

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.
Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes. 2 ptas.
Un año. 22'50

El Guadalete.

FERROCARRILES

de Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipping

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez a Sevilla	7.18	7.29	10.38	4.00	6.13
De Sevilla a Jerez	7.15	12.10	7.00	7.00	
De Cádiz a Jerez	5.40	9.31	3.15	6.35	
De Sanlúcar a Jerez	5.52		3.39		
De Puerto a Rota y Chipping	8.00		5.30		
Chipping a Rota y Puerto	6.25		2.00		

El tren expreso circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez a Sevilla. 3.42. De Sevilla a Jerez. 9.38 ma.
De Cádiz a Jerez. 11.59 m. De Jerez a Cádiz. 7.25

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar las 3.39 de la mañana, regresando a las 9.59 de la misma, los mencionados días.

ANUNCIOS á precios convencionales.
Redacción y Administración
Compás, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XLII.

Jerez de la Frontera: Jueves 13 de Junio de 1896.

Núm. 12.355

El Guadalete.

CRONICULLA.
DESDE EL CONGRESO.

DE UN DIPUTADO NOVEL A UN VETERANO DE LA POLÍTICA.

Cuando lleguen estas líneas á sus manos, mi viejo y respetado amigo, si llegan,—y bien pudiera ocurrir que no llegaran...—estaré ya constituida y en disposición de presentar esta flamante Cámara de la representación nacional, de cuya mayoría tiene el honor de formar parte este humilísimo servidor de Ud., diputado á Cortes por Majalandriz merced á las buenas influencias de mi señor suegro. Puede Ud. darme por seguro. Discutidas y aprobadas las últimas leyes, nada hay ya que dificulte la constitución del Congreso. Démos Ud., pues, por constituido, discutiendo el Mensaje y proponiendo el discurso de la Corona y contestando al discurso de la Corona y legislando después... ¡Ya tenemos Cortes! ¡Y qué Cortes, Dios de Israel!... Perdóneme el Sr. Presidente del Consejo, mi insignificante jefe, mi señor suegro y el respetado cacique de Majalandriz á quien debo el honor de diputado, perdonéme mi sinceridad y mi firmeza y déjenme hablar á mis amigos, exponiendo lealmente mis impresiones y mis sentimientos. ¡Qué Cortes, respetado amigo! Desdicha mayor y mayor desbarajuste no pueden encontrarse en todas las páginas de nuestra historia parlamentaria. Si hubiera de calificar en justicia y en razón la pobre obra de estas Cortes conservadoras, fuérame preciso emplear calificativos muy duros, tan duros como merecidos. Si hubiera de juzgar imparcialmente la malaventurada obra de D. Antonio, de Cos Gayón y Morlesin, el juicio—no lo dude Ud.—sería la condensación inmediata. Cortes como las actuales, tan entecas y tan sin prestigio, es difícil que puedan volverlas á ver los nacidos.

Sentado en estos escaños del palacio de la representación nacional, mientras observaba distraído la tribuna de señoras y escuchaba los discursos atropellados de dos colegas que se insultaban con la mayor libertad y á aquellas memorables Cortes Constituyentes, donde surgió la aurora de la democracia, como surge el sol de entre las olas onegadas del mar de nuestra tierra. Me acordado de ellas y el recuerdo ha evocado en la imaginación las glorias imperecederas de aquellas Cortes que fueron representación genuina del país, no formadas por la arbitrariedad y por el capricho, sino por las luchas formidables entre los representantes de un orden de ideas que se eclipsa por instantes y los apóstoles de la nueva fe y del nuevo derecho; las contiendas maravillosas de la tradición vencida que en su ocaño llamadas de sublime y la democracia reinante que inundaba las conciencias en divinas claridades, puras

y refulgentes como alboradas de primavera; las figuras venerables de aquellos gloriosos legisladores que luchaban en la tribuna por sus honrados ideales con bríos de titán, figuras inolvidables de políticos puros, sin mancha de pecado, que hubieran sacrificado la propia vida y la vida de sus hijos en holocausto de la redentora idea; todo el soberano cuadro de la grandeza de aquellas Cortes insignes, un cuadro maravilloso de luz y de esplendores que consuela y conforta al ánimo caído en las amarguras de la edad presente... He comparado después aquella gran obra de la voluntad nacional con esta obra mezquina de la voluntariedad del caciquismo, y la decepción ha sido terrible. Es un horror considerar como se ha convertido grandeza tanta en tanta pequeñez. Es una lástima ver como ha descendido, de peldaño en peldaño, de prestigio en prestigio, el régimen parlamentario, desde aquellas alturas luminosas donde todo era grande y todo era noble á estos abismos profundos donde es todo sombra y todo tristeza.

No crea Ud. que exagero, mi viejo amigo. La mudanza ha sido tremenda. En estas pobres Cortes conservadoras no hay nada grande, ni santo, ni noble. ¡Los ideales!... Aquí no se encuentran otros ideales que la ambición personal, el afán inmoderado de lucro ó el antojo caprichoso de figurar y de lucirse. ¡Los hombres!... Salvo contadas excepciones de respetables personalidades, un montón de inominados, de políticos nacidos á la vida pública por generación espontánea, de yernos, de nuevos, de gente inhábil, de gente inútil, llevada allí, no por la voluntad del cuerpo electoral, por el chanchullo y la arbitrariedad. ¡La lucha!... Rencillas y disputas de perros que defienden un hueso, lucha mezquina de ambiciones de bandería, diatribas insustanciales de insultos y de injurias, ríña de gallos en un circo, contienda de guapos que buscan supremacías en la discusión en fuerza de injurias para cobrar el barato... Ese es el deplorable cuadro de la representación del país; un cuadro tristísimo que en el ánimo de Ud., viejo campeón de las lides políticas, figura respetable de aquellas Cortes gloriosas, ha de producir hondos tristezas y graves congojas. ¡Qué diferencia entre las Cortes nacionales del tiempo viejo y estas Cortes familiares, como las llamaba há poco un insigne periodista, del tiempo nuevo, donde se refleja poderosamente la amarga decadencia de nuestra patria y de nuestra raza.

Llegaba yo al Congreso en las primeras sesiones lleno de miedo y de vergüenza, porque me creía indigno de ocupar un escaño en aquel templo de las leyes por donde pasaron tantas gloriosas figuras de nuestra historia parlamentaria. ¡Qué era yo aquí más que un humilísimo ciudadano, sin nombre, sin títulos, sin honores, un misero yerno, un nuevo infeliz, que llegaba á las Cortes, no por el propio valimiento, no por la voluntad de mi distrito, sino por el capricho de mi señor suegro que quiso hacerme diputado y por la influencia del respetable cacique de Maja-

landriz que sacó mi nombre triunfante de las urnas en fuerza de falsear la ley y de desnaturalizar el derecho? Pues ¿con qué derechos, con qué prestigios, con qué significación y en representación de quién, llegaba yo á las Cortes, á ocupar un puesto que yo no merecía entre los sabios legisladores de la nación, á cumplir un deber superior á mis fuerzas que yo no podría llevar á feliz término? ¿Qué hacía yo aquí, fuera de mi centro, como el pez fuera del agua, sino engañar al país, engañar á mi distrito y engañarme á mí mismo?... Así pensaba yo modestamente en los primeros días de la legislatura, lleno de miedo y de vergüenza. Ahora, mi respetado amigo, cuando he visto este circo de gallos del Congreso, cuando he observado este montón de nulidades de la mayoría, me creo como en casa propia, entre los míos, y me encuentro casi satisfecho de mi suerte. Y, créalo Ud.: hasta me considero superior á muchos de ellos, yo que no he podido terminar con felicidad mi carrera de abogado, yo que no sé aún desahacer el hiperbatón de la construcción latina... Por lo menos tengo el talento de conocer mi insignificancia y la virtud de confesarla. ¡Ah! Si todos hiciesen lo mismo y á todos les ocurriera lo que á mí, yo andaría más derechos estas torcidas cosas de la política y ya se remediarían tantos tremendos agravios inferidos á la moral, al derecho y á la ley.

Y estas pobres Cortes conservadoras, sin autoridad y sin prestigios, desprestigiadas antes que nacidas, como diría un ilustre jefe de las oposiciones, desmoralizadas, compuestas de hombres en su mayor parte inhábiles para las rudas tareas de la legislación, con una mayoría indisciplina y revoltosa que se divide aún antes de estar constituidas las Cortes, estas pobres Cortes, dijo, son las llamadas á solucionar los graves problemas que agitan y conturban al país... ¡Así saldrá la obra de tales manos!

La desconfianza del país está plenamente justificada. De Cortes tan desdichadas no pueden nacer más que desdichas. Y así iremos caminando, en descenso continuo, de tristeza en tristeza, de desmayo en desmayo, de ruina en ruina, por este desventurado camino de nuestra política sin poder y sin virtudes, hasta llegar á la disolución y á la anarquía. Brillante porvenir, por vida nuestra, para la nación que gime llena de miedos y zozobras!

He hablado á Ud. en esta carta, amigo mio, con entera sinceridad, y lo siento. No por temor á las excomuniones probables. Lo siento porque á Ud., patriota insigne, viejo enamorado de la patria, le producirá seguramente esta pintura realista de nuestras miserias hondísimo dolor. Pero no he podido resistir el deseo de desahogar la conciencia apenada. Perdonéme, ilustre veterano, el desahogo, y cuente siempre con la admiración y el afecto de su humilde amigo.—EL DIPUTADO Á CORTES POR MAJALANDRIZ.

Por la transcripción
ZÁIDE.

LOS FERROCARRILES

UNA SOLUCIÓN.

Estamos completamente de acuerdo con el siguiente artículo del *Imparcial*:

«Cuando en varias naciones europeas lejos de pensar en la prolongación de las concesiones de ferrocarriles, la tendencia es por el contrario á anticipar la reversión; y con frecuencia á rescatar de presente las líneas explotadas por Compañías de especuladores; en España, donde todo se hace al revés, hay gobernantes que consideran como aceptable la idea de prorrogar, por un cuarto de siglo más los privilegios de las empresas.

Si no pueden las Compañías sostener como lo aseguran las cargas de la explotación; si así tan angustiosa su situación como lo afirman en un comunicado ciertos obligacionistas mal avenidos con su conveniencia, lo lógico es entregar las líneas al Estado, abandonándolas, pues eso mismo está haciendo la clase agrícola tan merecedora ó más de auxilios, arrancando para ella los olivos cuyos productos no alcanzan á cubrir los gastos, y esto sin compensación alguna, mientras que las empresas de ferrocarriles recibirían algo que las indemnizase.

Lo inconcebible es que se pretenda prolongar una situación en que no se gana y en que si bien se pide aumento de precio en los billetes de viajeros de primera, se ofrece por contra aumentar la pérdida con rebaja de ciertas tarifas.

Lo que significa esa prolongación de concesiones es el aumento de su valor y la casi perpetuidad de los lucros que obtienen los grandes acudados que manejan los intereses de los accionistas y obligacionistas. Pero estos! Seguirían sin cobrar los unos y cobrando poco los otros como hasta aquí.

En otras partes y en circunstancias análogas no se ha hablado de prórrogas, sino de reversión. Es decir, que en tales condiciones se ha pensado en que los ferrocarriles vuelvan antes al Estado y no en que vuelvan después ó nunca.

No decimos nosotros que la reversión hubiera de imponerse. Pero si que racionalmente debería buscarse el camino para ella, mejor que la prórroga, que á más de inútil es absurda.

Aun cuando decimos que la reversión no se debe imponer, bueno es tener presente que el gobierno de Bélgica, no pudiendo conseguir que una Compañía aceptase sus proposiciones, invocó para decretar la reversión la ley de expropiación por causa de utilidad pública.

Dicen los obligacionistas que las subvenciones satisfechas por el Estado á la Compañía del Norte ascienden, en efecto, á pesetas 348.653.556, pero que las líneas han costado 1.481.343.100,50 pesetas; resultando que el Estado contribuyó con 104.869 pesetas por cada kilómetro, teniendo que satisfacer las Compañías 238.988. Pero de dónde salió este dinero? De acciones y obligaciones que el Estado podía también

haber emitido si las líneas férreas fueran suyas.

Con este motivo recordemos lo que aconteció cuando el gobierno belga rescató la línea de Amberes Rotterdam. De entre los varios sistemas de reversión conocidos se escogió para este ferrocarril el de tomar el Estado á su cargo toda la organización tal cual existía, reconociendo los derechos de los accionistas. Las acciones se elevaron un 20 por 100, y como dijo Laveleye entonces, es porque vale más una acción garantizada por el Estado, aun cuando produzca un 1 por 100 menos, que la de una Compañía.

Francia, Prusia y Austria Hungría tienen ferrocarriles del Estado. En Bélgica lo son todos y producen crecidos ingresos.

Dicese que el Estado no debe ser especulador ni industrial. Lo es en Correos y en Telégrafos, y cremos que con más razón debe serlo en ferrocarriles, por motivos políticos, sociales y para dominar con la elasticidad de las tarifas los vaivenes de la producción industrial y agrícola.

Y no necesita ser especulador más que como propietario. Puede arrendar los servicios y la explotación. Cuando se iniciaron los ferrocarriles en España fué un grave error el de adoptar el sistema de concesiones subvencionadas. Pero es disparatado proyectar el remedio de un error con otro más grave.

También se dice que el Estado propietario de los ferrocarriles tendría una fuerza autoritaria rayana en despotismo y un poder electoral que haría dueño á un ministerio de los destinos de un país. Esto ya sucede hoy sin ferrocarriles de Estado; pero ¿se cree preferible la influencia desorganizadora de esa especie de feudalismo que enfrenta del Estado, y en lucha siempre con él y perturbándolo con incessantes reclamaciones, contribuye á debilitarlo?

De todos los sistemas de reversión, el que parecería preferible sería el de que el Estado concediera á las Compañías, hasta el término de las concesiones, el exceso de productos brutos sobre los necesarios para cubrir gastos. No se necesitaría tocar al presupuesto, y al Estado le bastaría esto de pronto. Al expirar las concesiones, es de presumir que habrían duplicado los ingresos y tendríamos un presupuesto reforzado lo bastante para extinguir todas las deudas.

De todos modos, tienen que atender las Compañías á los dividendos de las acciones y á los intereses de las obligaciones con ese exceso bruto. Continuando disponiendo de él, nada se habría perdido. Decimos mal. Los dividendos serían mayores, porque el exceso de productos brutos estaría descargado de los grandes sueldos que hoy se pagan á administradores y consejeros, sobre todo si fuese el Estado quien se encargase de la distribución.

Los presupuestos

DE LA PENINSULA.

Los presupuestos generales del Estado no solo están concluidos—á reserva, tal vez,

SEMANA MÉDICA

II.—3.^a

Estado de la salud pública en la semana que terminó en 16 de Junio de 1896

Datos que informan.

	En la semana que se dice	En la semana anterior
Temperatura: máxima 31'2, mínima 7'2, media	18'7	17'3
Altura barométrica: máxima 751'80, mínima 748'62, media	750'01	750'70
Resado higrométrico medio del aire	42'0	59'8
Vientos reinantes	SE-NO.	NO-NE SO.
Número de enfermos que han solicitado asistencia médica por Beneficencia	275	233
N.º de id. que han ingresado en el Hospital	35	37

Enfermedades dominantes.

El sarampión viene generalizándose con absoluto imperio si bien guardando carácter benigno en la inmensa mayoría de los casos; y con el sarampión, la gripe y los efectos gastro-enteropáticos á más de las enfermedades de la piel infebriles propias de la estación, ha aumentado el número de enfermos en general.

En los niños aparte del sarampión sigue presentándose la meningitis y la coqueluche sin haberse éstas recrudecido.

EL NUEVO ALCALDE.

El nombramiento de la primera autoridad local de esta ciudad ha recaído, por singular acierto, en el noble caballero Sr. D. Manuel de Berteaga y Maderne de cuyas iniciativas y dotes especiales, la población confía, segura que la persona que desempeña en la actualidad el cargo de alcalde, ha de dejar gratos é imperecederos recuerdos de su gestión municipal.

Como tantas han de ser sus atenciones, y tantos los servicios que me obligan á realizar y detenido examen, nos vamos á permitir, al reiterarle el testimonio de nuestras felicitaciones sinceras y leal subordinación, rogándole incluya entre aquellos los pertinentes al ramo de Beneficencia y Sanidad tan necesitados de mejoras, por las cuales nos afanamos y hemos conseguido acciones y estudios.

Felicitemos, pues á la Excm. Corporación que tiene por Presidente á un tan digno y de tan claros talentos y al noble vecindario de Jerez que su nuevo alcalde de honradez sin tacha y amante de su pueblo.

INSTITUTO OPERATORIO.

Tal es el título que cincelado sobre losa de marmol ostenta la casa número 14 de la calle Marínigues, para significar que aquel edificio está consagrado á curar enfermedades cuyo tratamiento requiera alguna ope-

ración quirúrgica, admitiéndose al efecto enfermos de clase social pudiente ó pobre en número que consienta el local ó las camas preparadas.

No somos amigos de la lisonja y ni el carácter que venimos imponiéndole á esta sección de severa imparcialidad nacida del criterio científico á que obedece, han de ser motivos para excedernos en las alabanzas. Ni encochos ni afectos impresionables nos domina. Considerámonos extraños á todas las pasiones y allí donde nobles anhelos é ideales se manifiestan, cuando la Ciencia y la Ciudad han de obtener por igual los beneficios, estaremos dispuestos á su defensa mientras rectos senderos se persigan.

Hoy nos toca, pues, hacer mérito de un nuevo establecimiento médico que ha de inaugurarse muy en breve en esta ciudad (quizás el sábado) por voluntad firmísima de su fundador propietario D. Fermín Aranda y por amor decidido á una rama de la ciencia que cultiva. Invitado por este señor tuvimos el gusto de visitarle en uno de los días de la semana anterior, saliendo gratamente impresionado de la visita.

Decir que la instalación se ha llevado á cabo con arreglo á la última palabra de lo que hoy la ciencia exige, no fuera serio al darle cabida la frase en esta sección. Con respecto á asepsis, y antisepsis es insaciable, puede decirse en la actualidad la Ciencia; pero no se aventura ni se exagera nada si afirmamos que lo más cumplidamente exigible y pueda hacerse aquí en Jerez contándose con los elementos de que se ha podido, aun excediéndose á veces, podrá verse implantado en el Instituto operatorio.

Y bajo este criterio no puede pedirse más á la sala de operaciones especialmente; en ella se halla una camilla operatoria cuyo mecanismo es original del Sr. Aranda y por lo cual pretenderá recabar la oportuna patente de invención; motivo por el que nos privamos de describirla. Todas las mesas y mobiliario inherentes á este departamento son de ligero armazón de hierro y tapas de cristal; y las paredes, suelo y techo del mismo, preparados en condiciones asepticas.

Hay dispuestas con las mayores comodidades y hasta con lujo, si bien se reflexiona, ocho camas en habitaciones espaciosas y ventiladas. Para cada enfermo hay provisión suficiente de cristalería, loza, recipientes y utensilios que puedan necesitarse, ya para el estudio y su observación clínica, como para la comodidad del operado. Las mesas de noche son de hierro y cristal, y cercano á la cabecera de cada cama, dispónese de timbre eléctrico, el cual se halla montado en todas las dependencias de las salas viniendo á concurrir en punto céntrico y conveniente del establecimiento para las debidas llamadas. La luz eléctrica, es el alumbrado del que se servirá, como asimismo habrá un potente foco manuable de igual fluido en la sala de operaciones. El aseo y pulcritud resplandece en todo el local, estando fijado en unos cuadros colocados en diferentes sitios, letreros en que se advierte que: «Se prohíbe fumar y escupir»; por lo cual hay repartidos con profusión escupidores que contienen soluciones antisépticas y se ha destinado una habitación para fumar.

Por lo expuesto podrá juzgarse el esmero y concreto criterio que ha dominado en la instalación de este establecimiento, notándose esos mismos ideales aun en los menores detalles.

Dotar á la población de un sanatorio quirúrgico en donde las personas que carezcan de ciertos medios ya financieros ó afectos al local que habitan, puedan estar con comodidad sin separarse del ser más querido de su familia y sin que le atormenten la idea—inmotivada á veces pero que ocurre—de que ha de albergarse en un Hospital, debe de haber sido, ciertamente, el principal impulso que ha contribuido para la creación de este Instituto.

Reciban, pues, el director propietario y cuantas personas han secundado el pensamiento con sus donativos y gestiones hasta verlo realizado—nuestra leal enhorabuena y seguros estamos de que á nuestro sincero parabién ha de unirse el de todo el vecindario.

Con respecto al personal y organización del servicio nada por hoy podemos noticiar á los lectores; únicamente sabemos que regularmente los jueves serán los días destinados á efectuar aquellas operaciones que no sean urgentes y que las Siervas de María serán por ahora las enfermeras; la que nos ha parecido acertadísimo al no poder ser las Hijas de San Vicente de Paul.

INAUGURACIÓN.

Después de escrito el artículo anterior nos hemos informado de que el sábado próximo se efectuará á las siete y media de la mañana la inauguración del «Instituto operatorio» á cuyo acto serán invitados individualmente todos los médicos de esta población y muchos de la capital y pueblos comarcanos.

PERSONAL MÉDICO.

—El Sr. Alvarez Algeciras se halla de temporada en Chiclana.

—Ha sido nombrado Médico forense del Distrito de San Miguel por renuncia del que venia desempeñando el cargo, D. Juan Gallardo Lobato.

—D. Antonio Rodríguez Bocería, traslada su domicilio á la calle Carpintería alta, núm. 7.

UNA SÚPLICA.

Ya que se va generalizando el sarampión y se cuenta en Secretaría Municipal con los impresos *ad hoc* qué mal habría en ordenarles á todos los médicos de la población que diesen parte diario de las invasiones que por la citada enfermedad fuesen llamados? No sería un dato preciosísimo para saber la intensidad en que se presenta esta afección infecto-contagiosa y medio seguro para estar al tanto la Autoridad de sus progresos?

HOSPITAL GENERAL DE SANTA ISABEL.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS OCURRIDO DURANTE EL MES DE MAYO DE 1896, COMPARÁNDOLO CON EL DE LOS MESES CORRESPONDIENTES ANTERIORES Y CUYOS DATOS NOS HA FACILITADO LA SECRETARÍA MUNICIPAL, SEGÚN LE HEMOS SOLICITADO, EN LA FORMA SIGUIENTE:

	Total general		Salida de enfermos durante el mes que se dice		Salida de enfermos durante el mes anterior		Causas de las defunciones		Enfermedades dominantes en la mortalidad
	Enfermos ingresados	Excluidos de cuenta por no ser en el mes anterior	Total	Por fallecimiento	Total	Por fallecimiento	Enfermedades comunes	Enfermedades raras	
En el mes que se dice	461	147	308	132	13	145	4	8	1
En igual mes del año anterior	461	159	320	146	13	159	6	6	1
En el mes anterior del año corr.º	154	130	234	109	6	115	159	6	

Juan J. del Junco.

de alguna agregación de última hora—si no que en parte, al menos, se hallan impresos, pues el lunes empezó el señor ministro de Hacienda a examinar y corregir las pruebas del texto que debe aparecer en la Gaceta.

El Sr. Navarro Reverter, insistiendo en su propósito de evitar, en cuanto sea posible, que su obra económica y financiera sea explotada por impresiones y por un estudio meditado de las novedades que sus trabajos contengan, pensaba ayer no dar lectura en el Congreso de los presupuestos hasta el sábado próximo, con objeto de que teniendo por medio un día festivo, puedan los que se ocupan en cuestiones de esta índole, examinar su labor con el indispensable detenimiento.

Según manifiesta el señor ministro de Hacienda, su presupuesto de ingresos, que tiende a reforzar los recursos del Erario público por los dos únicos procedimientos conocidos—el impuesto y el crédito—conteniendo, a su juicio, lo necesario y lo conveniente, es susceptible de ser reformado en ese último concepto, si las oposiciones oponen resistencias a su inmediata aprobación, con lo cual se conseguiría que tras rapidísimo debate pudiera legalizarse en breve término la situación económica.

De todas maneras, es evidente que el señor Navarro Reverter tiene formal empeño en que rijan sus presupuestos—y no los del partido liberal—en el ejercicio del próximo año económico.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

A las diez y media de la mañana de hoy ha fundeado en este puerto procedente de la Isla de Madera, la corbeta de guerra portuguesa, *Duque da Terceira*, al mando de su comandante Don Augusto de Casticho.

Monta cuatro cañones y está tripulada por 248 hombres. Con la plaza cruzó los saludos de ordenanza.

Por la Junta Local de Instrucción pública de esa ciudad, se remiten al Gobierno Civil los presupuestos de gastos e ingresos del material de escuelas correspondientes al próximo ejercicio económico de 1896 a 97.

Hace constar el Sr. Alcalde, Presidente de la citada Junta, que dejan de remitirse los correspondientes a las escuelas que dirigen los maestros D. Antonio Aguado, doña Mercedes Ruiz Torres, doña Rosario Lopez y D. Manuel Castilla por no haberlos presentado a la Junta a pesar de haberseles reclamado.

CRIMEN DE BENAOCAZ

El cabo de la Guardia Civil Manuel Vazquez, jefe del puesto de Benaocaz, dirije al Sr. Gobernador Civil un oficio, dando cuenta de un crimen cometido en el citado pueblo.

Copio a continuación el referido oficio:

«Habiendo tenido noticia en la madrugada de ayer el que suscribe de que en las *Laderas de Pavo*, demarcación de esta villa y término de Ubrique, se había cometido un crimen, acto seguido me personé en el sitio del hecho acompañado del guardia 2.º de este puesto Manuel Díaz Sánchez y de los del puesto de Ubrique Lorenzo Gomez Alvarez y Fernando Marin Martínez que al efecto recorrían la demarcación de su puesto por aquellas inmediaciones, resultando de las diligencias practicadas en el interior de la casa bodega propiedad de los herederos de José Carrasco Barea, Martin y Bartolomé Sánchez y Sánchez un charco de sangre, pequeño residuo de trapo quemado y ensangrentado, y señales de haber arrastrado un cuerpo.»

Después de practicar activísimas gestiones, fué hallado en un pozo distante unos cien metros del caserío, el cadáver de José Carrasco Barea, que fué extraído después de personados el Juzgado Municipal de Ubrique y los médicos forenses D. Francisco Bohorques Clavijo y D. Francisco Reguera Carrasco.

El desgraciado Carrasco presentaba una herida en la flexura del brazo izquierdo y rotura de la arteria de dicho miembro, creyéndose que esta produciría la muerte.

Han sido detenidos los autores Martin y Bartolomé Sánchez, naturales y vecinos de Ubrique y domiciliados en la calle de Cádiz.

El Juzgado Municipal de Ubrique, instruye las diligencias oportunas. Sin más antecedentes del suceso a que se refiere, leo en el Gobierno Civil el siguiente telegrama del Jefe de la estación de las Cabezas:

«Me avisa el capataz de la vía del cantón núm. 3 que en el kilómetro 17 317 hacia la cuesta de la vía, se encuentra el cadáver de un hombre.»

PABLO S. DE ENCISO.

Cádiz 17 de Junio de 1896.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Sesión Municipal.—Ayer se celebró bajo la presidencia del Alcalde señor Bertemati Maderne, concurriendo los Sres. Yeasí, Díaz, La Herrán (D. J.), Castro Palomino, Terán, Rodríguez Carmona, de la Torre, Velarde, Cos, Alvarez Algeciras, Jiménez, González Hontoria y Pérez de la Riva.

Se aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta de un oficio del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, devolviendo aprobado, el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1896 a 1897. Se acuerda quedar enterado.

Se concede autorización a D. Ricardo

Sánchez para reconstruir la fachada de su casa, calle Higuera, núm. 13.

Se aprueba la cuenta de los gastos hechos por los mozos procedentes de revisiones, al ser llevados a Cádiz con este objeto.

Se declara recluta en depósito al mozo del presente reemplazo Francisco Baro Blanco, conforme con el dictamen del señor Regidor Sindico.

Se aprueba la certificación expedida por el Sr. Arquitecto titular del primer tercio de obras ejecutadas en los despachos de la Alcaldía, cuya parte de las obras importan 3.707'13 pesetas que procede abonar al contratista de las mismas.

Se aprueban también las cuentas de Hospital de Sta. Isabel en el mes de Marzo que suman 5.264'62 pesetas. Igualmente son aprobados otras varias de Mayordomía.

Se da cuenta de un expreso oficio de la Excm. Diputación de Santander, dando las gracias más afectuosas al Ayuntamiento por las muestras de distinción y cortesía que acordó para con el célebre novelista montañés D. José M.ª Pereda.

El Municipio acuerda quedar satisfactoriamente enterado y que se conteste en debida forma a aquella Excm. Diputación.

El Sr. Bertemati dice que da cuenta al Ayuntamiento de que uno de los asuntos que le han merecido preferente atención por ser de sumo interés, ha sido el que se refiere a la instrucción pública.

Dice que citó oportunamente a la Junta local, acordándose llevar a cabo exámenes en las Escuelas Municipales, no tanto para estimular a los niños, sino para conocer el estado en que se encuentran en Jerez las Escuelas y llevar a cabo las mejoras que sean convenientes y corregir los defectos de que puedan adolecer.

Dice también que relacionado con este asunto hay otro de interés vitalísimo.

Todos sabemos, dice el Sr. Alcalde, que por desgracia pululan por las calles una considerable cantidad de niños vagabundos que abandonados por sus padres son viveros de toda clase de escándalos e inmoralidades y se encuentran en estado casi salvaje: que procurará, valiéndose de todos los recursos que la ley ponga a su alcance, castigar a los padres que de tal modo abandonan a sus hijos, sin llevarlos a las Escuelas.

Y mientras tanto, juzga convenientísimo establecer de nuevo una escuela de Depósito, como ya antes la hubo, a fin de recoger en ella a todos cuantos niños vagan por las calles. Para ello cree que el Ayuntamiento debe acordar que pase este asunto a la Comisión de instrucción pública, a fin de que esta estudie y proponga lo que sea más fácil y conveniente.

El Ayuntamiento declara haber oído con satisfacción lo dicho por el Sr. Alcalde, y se muestra conforme en un todo en que pase a la Comisión y que esta procure informar en el más breve plazo.

El Sr. Rodríguez Carmona expone al Ayuntamiento que ha fallecido el antiguo y probo escribano de actuaciones D. José Fernández Ramirez, dejando sin recursos a su viuda y a sus hijos.

Recuerda el Sr. Concejal los importantes servicios que el difunto prestó en el ejercicio de su cargo, en circunstancias bien difíciles, como fueron cuando las causas de la *Mano Negra* y de *Los Anarquistas*. Recuerda que hubo a raíz de estos últimos sucesos, un acuerdo en el Municipio, para premiarlo, y según tiene entendido, no se ha cumplido aquel, y por lo tanto, apelando a los sentimientos de Caridad de la Corporación propone que se le conceda alguna cantidad a la viuda, dejando al Sr. Alcalde que designe la que se le haya de conceder.

El Sr. González Hontoria se une a lo manifestado por el Sr. Rodríguez Carmona, recordando también que existe un acuerdo con respecto al Sr. Fernández Ramirez y cree está incumplido.

El Sr. Alcalde se asocia a lo manifestado por los Sres. Rodríguez Carmona y González Hontoria, aceptando gustosamente el encargo que el Municipio le da.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad la concesión de una cantidad a la viuda del Sr. Fernández y autorizar al señor Bertemati para que la designe.

El Sr. Rodríguez Carmona da las gracias al Ayuntamiento.

Y sin más asuntos, se levantó la sesión.

La declaración hecha por el señor Alcalde, en la sesión de anoche, acerca de la escandalosa vagancia de gran número de niños, merecerá el aplauso de la población. Tenemos fe en que la firme voluntad del Sr. Bertemati hará cuanto sea preciso para que cese de una vez para siempre el dolorosísimo espectáculo que ofrecen esos desgraciados niños cuyo abandono no sólo acusa a sus padres sino a la sociedad, que los contemplan indiferentes. Damos, pues, nuestros sinceros plácemes al Sr. Alcalde.

Tenemos el sentimiento de anunciar el fallecimiento de la distinguida Srta. D.ª Victoria Gutiérrez de Gandarilla y Carretero, quien siempre fué merecedora de la estimación que le profesaban, por sus virtudes cristianas, cuantos la conocieron. En la seguridad de que el Señor habrá acogido en su seno el alma de la difunta, enviamos a su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Recomendamos la lectura de los siguientes párrafos tomados de la carta del corresponsal conservador del *Diario de Cádiz*:

«Las personas que siguen con más atención los incidentes de la política, se preocupan del estado de nuestras relaciones con la república nort-americana y de los conflictos a que puede dar lugar. Ciertamente es el haber suspendido sus sesiones hasta el primer domingo de Diciembre el Parlamento de los Estados Unidos, ha infundido alguna confianza de que los representantes norteamericanos amigos de los filibusteros de Cuba no puedan influir por ahora en el ánimo del gobierno, obligándole a tomar medidas de hostilidad contra España, y que la proximidad de la elección presidencial, que se verificará en

Noviembre ha de distraer también mucho la atención de los yankees, preocupándoles más por el momento los asuntos interiores que los exteriores; pero las órdenes que da el Gobierno para activar la terminación de los buques de guerra que se construyen en nuestros arsenales y el propósito de comprar los dos acorazados italianos, indican que el ministerio no está muy seguro de que nuestra amistad con los norteamericanos sea duradera y que a la postre no se pueda llegar a la pacificación de la grande Antilla sin tener antes serias desavenencias con los Estados Unidos.

No es, pues, muy tranquilizador el porvenir y quizá por ello y por los grandes compromisos que pueda acarrear a los que estén en los últimos meses de este año en el poder en España, muéstrase el Sr. Cánovas tan poco aficionado a conservar su elevado cargo, que convierte en cuestión de gabinete asunto tan baladí, como la de que el Sr. Gálvez Holguin tome asiento en el Congreso.»

También lo que copiamos a continuación pertenece al *Diario de Cádiz*:

«Algunos amigos nuestros que estuvieron anteayer y ayer en Jerez, nos comunican impresiones acerca de la cuestión anarquista que tanto viene preocupando a las autoridades.

Ahora reina tranquilidad por encontrarse todos los braceros entregados a las faenas agrícolas que les compensan de las fatigas de los dos últimos años.

A fines del mes pasado fué detenido por la guardia rural en un cortijo un sugeto, como de 33 años, natural de Benaocaz. Se le ocuparon periódicos, folletos y documentos anarquistas, que dijo le había encontrado en el camino, negando fuera de su propiedad.

Estuvo allí en la Cárcel varos días y fué conducido el día 11 a Cádiz a disposición del Sr. Gobernador.

Es hombre inteligente y muy listo. Personas que hablaron con él en la Cárcel así lo aseguran.

Como el término municipal de Jerez es tan extenso, más de treinta leguas, es imposible que la Guardia civil (ocho parejas) ejerza la oportuna vigilancia. De esto han informado los Sres. Gay y Quevedo al general de brigada Sr. Mesa en la visita de inspección que realizó ayer.

Se han formado listas de personas sospechosas y se ha averiguado que los papeles anarquistas vienen facturados como las mercancías y luego las mandan a los pueblos en propia mano. Hay temores de que han ido a Cuba algunos anarquistas y sobre este particular hácese gestiones.

Es preciso, pues, bien que se cree un cuerpo especial de policía, ó que se aumente el número de Guardias civiles.

La planta ha sido cortada, pero guardan las raíces y lo que debe evitarse es que retoñe. Cuanto se haga sobre el particular es poco.»

En Cádiz parecen mejor enterados que los jerezanos de lo que por aquí pasa, pero se nos figura que ven visiones en esto de los anarquistas.

Posible es que en Jerez y su término haya algunos aficionados al anarquismo; pero deben andar muy reservados, si hemos de atenernos a las apariencias. Esto no obsta para que, según hemos pedido muchas veces, y también el diligente corresponsal del *Diario* en Jerez, sea muy necesario el aumento de la Guardia civil en nuestro vasto término. ¿Se conseguirá esto? Lo juzgamos muy dudoso, si hemos de atenernos a las lecciones de la experiencia.

Parece que ahora lo vital es si se han de invertir, y pronto, 300.000 pesetas en lo que no hace falta.

Como la cosa más sencilla del mundo dice un telegrama de la Habana:

«El general Weyler ha propuesto que el vestuario y mantas para el ejército se adquirieran en Barcelona, porque así se hace una economía de la mitad, en lo que hasta ahora costaban.»

Si eso es cierto, suponemos que alguien en el Parlamento indagará quiénes son esos buenos patriotas que vienen pagando por su doble valor las mantas y vestuario. ¡Apenas importará millones la diferencial!

Según dice el «Diario» ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que padece, el padre de nuestro querido amigo y compañero el redactor del *Diario* D. Juan Noya.

Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

Un hoyo enorme, donde ya han ocurrido graves percances, hay en la calle Marañez, denunciando el abandono de la policía, abandono de que no hay aquí memoria. Dicho esto, siendo débil eco de lo que se oye en todas partes, esperemos sentados la composición del bache fenomenal.

Ayer al medio día recibió el juez del distrito de Santiago Sr. Bravo y Caldas un telegrama de la Guardia civil dándole cuenta de que en el kilómetro 18 de la línea férrea de Sanlúcar había un hombre muerto.

El Sr. Bravo dispuso la partida para el sitio, suplicando al Jefe de estación le facilitase un vehículo de los llamados *zorriños* para trasladarse al sitio por suponer se iría más pronto: el Sr. Díaz no tuvo inconveniente en acceder a lo pedido, y a las cuatro de la tarde, en la Estación de la Alcubilla, se colocaron en el vehículo el juez Sr. Bravo, el escribano Sr. Rodríguez, el oficial Sr. Barea, el Médico forense Sr. Benítez Navarro, el alguacil Sr. Martínez, el sub-jefe de la guardia de Campo Sr. González y el Jefe de los operarios de la vía.

El viaje de ida fué algo molesto por el sol, empleándose dos horas y cuarto en llegar al lugar, donde por disposiciones dadas por el juzgado, se encontraba una pareja de la guardia de campo, un ataud y un carro para transportar el cadáver al cementerio. También se encontraba la pareja de la Guardia civil que fué la que dió el parte y entregó al juez el correspondiente atestado.

Reconocióse el cadáver, el que no presentaba señales de violencia, por lo cual el Sr. Benítez manifestó que al parecer, aque hombre había fallecido de muerte natural.

Por el atestado de la Guardia civil y por las declaraciones que prestaron algunos trabajadores del próximo Cortijo del *Aljarrillo*, el difunto se llamaba Manuel Galea, de Morón y representando unos 60 años de edad.

Se le encontraron en unas alforjas varias herramientas de zapatero, una navaja de afeitar, un paneto y 2,90 pesetas.

Supónese que falleció al amanecer de ayer, porque el peón caminero inmediato lo vió ya muerto a las seis de la mañana. Hechas estas precisas diligencias el juez Sr. Bravo ordenó fuese trasladado el cadáver al cementerio.

El viaje de regreso en la zorrilla, no dejó de tener sus peripecias, entre ellas el haber estado a punto de descarrilar por haberse atravesado una enorme c..... (lagarto sea), que fué partida en dos, y el atravesar la hijuela de Candelero en medio de una inmensa nube de mosquitos. A las nueve llegó a Jerez el Juzgado.

Exámen.—Dice la «Dinastía»:

«El aventajado alumno D. Juan Jacome, hijo del respetable Comandante de Marina de este puerto, ha obtenido las notas de Sobresaliente en los exámenes recientes efectuados en la ciudad de San Fernando, Colegio de D. Juan Macías, en las asignaturas de Fisiología e Higiene, Lógica y Ética, Agricultura, Francés 2.º curso y Química; dicho alumno se prepara en dicho colegio para su ingreso en la Escuela Naval.

Felicitemos a los padres.»

Se nos refiere el siguiente caso de honradez que merece se haga público:

«Ayer por la mañana, la señora viuda de D. Miguel Gallegos García comisionó a un hombre llamado José Sala Marin para que le cambiara un billete de 1.000 pesetas: en la tienda llamada del Colmado se lo cambiaron y en vez de darle cambio de aquella cantidad equivocadamente, y en duda, se lo dieron de 100 pesetas.

A las once de la mañana se notó esta notable diferencia en el cambio, y sabido el caso por el Pbro. D. Eduardo Marmolejo se presentó en el citado Establecimiento y le manifestó al dueño D. Valentín Bueno lo ocurrido. Este señor, tan pronto como el Sr. Marmolejo le dió cuenta del caso, sin oponerse en nada, y sin vacilar, le entregó el importe total del cambio hasta completar las 1.000 pesetas.

Si el dueño del Colmado D. Valentín Bueno no tuviese ya tan acreditada su honradez y sus actos laudables en más de un caso, éste sería un nuevo timbre que le enaltece y le grangeará una vez más el aprecio de todos cuantos le conocen y estiman.

Nosotros por nuestra parte tenemos mucho gusto en hacer público este hecho que tanto honra al Sr. Bueno.

La subasta para el servicio de bagajes celebrada ayer en el Ayuntamiento, para el próximo año económico, se adjudicó al contratista D. Francisco Ortega que ya la tenía en años anteriores, único postor que se presentó. El servicio quedó en los mismos precios a que estaban en el año actual.

El Juez Sr. Bravo y Caldas que no se da un punto de reposo en lo tocante al crimen de la viña de «San Francisco» estuvo ayer por la mañana en la Cárcel practicando una diligencia, y después de ella dirigió oficios y telegramas a distintos puntos, esperándose de estas nuevas diligencias obtener un buen resultado, allegando datos de importancia al sumario.

Ferrocarril de Jerez a Arcos a Bobadilla.—Dice la *Revista Portuense*: «Por quien nos merece completo crédito, hemos sabido, que, a invitación de influyentes propietarios, el apoderado del sindicato que ha de ejecutar las obras a Arcos, etc., ha marchado para este punto a fin de ponerse de acuerdo con ellos para llevar a efecto la adquisición de los terrenos de particulares por donde ha de pasar el trazado.

Deseamos al Sr. Mac Cóstello un buen éxito y pronto regreso.»

Durante la madrugada de ayer se ha cometido un robo en una de las habitaciones del Sr. Bustamante, Jefe de la oficina de telegrafos, en la calle de Medina. El robo ha consistido en tres relojes que tenían en una de sus habitaciones.

Supónese que como la puerta de la calle está constantemente abierta para el servicio del público, alguien entró por la madrugada y penetrando sin que lo sintieran en la habitación, se llevó los relojes.

El Sr. Bustamante se apercebido del robo ayer por la mañana, y dió parte al jefe de la guardia Municipal Sr. Gomez.

La Feria del Vergel.—Dice la *Revista*:

«Es verdaderamente hermoso el espectáculo que ofrecen en estos días los jardines del río

La concurrencia en dicho sitio es numerosa, muy especialmente en las últimas horas de la tarde.

La iluminación de la luz eléctrica con los arcos voltaicos es de un efecto sorprendente y fantástico.

También la plaza de Isaac Peral está verdaderamente hermosa.

Los solícitos cuidados del jardinero encargado de la plantación de los jardines, han convertido aquel sitio en frondoso paraíso que deleita la vista.»

De esa clase de jardineros necesitamos en Jerez: mejor dicho, necesitamos personas que sepan utilizarlos.

¿Qué pasa?—Leemos en el *Mercenario* de Cádiz:

«Cuando la nación española ha tenido que acudir, para velar por su integridad, a

la recluta de voluntarios, dictando a los las disposiciones por que había de darse, Cádiz figuró siempre entre las poblaciones de más importancia por el número de embarques que realizaba.

Hoy, triste es decirlo, son bien escasas las incorporaciones a las filas de los voluntarios.

¿A qué obedece esta disminución? Mientras de Madrid vienen a embarcarse en Cádiz 525 de aquellos, reclutados en la cifra 171 entre los embarcadores.

¿Qué pasa, señores empresarios de reclutas?

¿Habrá en Cádiz algún centro de los libusteros que trabajan en contra del interés de la patria?

¡Hágase luz, mucha luz, que bien lo merece el asunto!»

Telégrama.—El telégrama que ha respondido al pésame de Cádiz la familia de Julio Simón, dice así:

«Paris 16, 7 10 mañana. Emilio Castelar.—Lora del Rio. Habéis dicho con vuestro genio todo mejor y más noble, que hubiéramos podido desear nosotros se dijese, respecto a aquél a quien lloramos inconsolablemente que os quería tanto. Si oye desde este mundo mejor lo que sobre su persona os conocerá que le habéis pagado su gran afecto hacia vos con vuestro grande corazón. Aquí todos estamos seguros de que reposa en la mansión de los justos.—E. Julio Simón.

Programa de las piezas que tocará la Banda del Hospicio esta noche de nuevo a once, en la Alameda de Torres:

- 1.ª—*Paquito*, Paso-doble.
- 2.ª—*Coquitos* en la zarzuela *El Comelo*.—Chueca.
- 3.ª—*Pasa-calle y Jota*, *La Madre del Cuadro*.—Jiménez.
- 4.ª—*Caridad*, Polca Mazurka.—García.
- 5.ª—*Sobre las olas*, Valse.
- 6.ª—*Sol y Sombra*, Paso-doble.—García.

Dicen de Málaga:

«Procedente de Jerez, llegó D. Pablo Díez, rico cosechero almacenista de vino que viene con objeto de asistir a las reuniones de la asociación de criadores exportadores de Málaga, en que se tratarán las cuestiones de interés para las clases vineras.

A recibir al Sr. Díez, fueron a la estación, los Sres. D. Quirico López, D. Juan Bueno, D. Miguel Moreno Castañeda, D. Eduardo Torres Roybon y D. Pedro González Chaix.»

Asuntos de la provincia.—Dice el *Diario*:

En el exprés de hoy regresó de Madrid el Jefe del partido conservador de esta provincia D. Eduardo J. Genovés.

Nadie lo esperaba en la estación, pero no se conocía su llegada, y sus amigos políticos y particulares lo esperaban en la estación. Según noticias, por gestiones de los señores Diputados por esta provincia, se ha dado impulso a varios expedientes de carreteras cuyas resoluciones no se han de esperar, encontrándose entre aquellos el de la carretera de Pruna a Olvera, que es reconocida importancia.

Se pidieron de Madrid a Cádiz noticias antecedentes que se consideraban precisas habiéndose ya recibido en la Dirección general de Obras Públicas.

Antes de salir de Madrid dejó encargado al Sr. Genovés el expediente de reconstrucción del Puente de Villanueva, que ha pasado a la Junta Conservadora del ramo.

De Sevilla llegó hace tres días al Ministerio de la Guerra el expediente para construcción del Hospital, y el cual presentó el Sr. Azcárraga al Sr. Genovés, en vista que este le hizo, estudiado con anterioridad para su resolución definitiva.

El asunto de la Estación del ferrocarril no se halla en la prospera marcha que se desea, debido a desacuerdos que sobre el particular existen entre los Ministros de Guerra y Fomento.

Si no se resuelven con brevedad las gestiones que se han originado, es seguro que uno de los diputados por la provincia interpellará al Gobierno, interesándole que la obra se realice con la prontitud deseada.

El Sr. Genovés no sabe aún, si pensará en Cádiz muchos días ó si tendrá que regresar brevemente a la Corte.»

Al constituirse el Congreso dan como actas graves las veintidós siguientes:

Madrid, Villanueva y a Geltrú, D. Albaida, Bazza, Vélez Rubio, Santa María de Orduña, Puerto de Santa María, Mora de Rubielos, Rivas de Barracín, Don Benito, tercer lugar de circunscripción de Valencia, Gerona, de Tormes, Segovia, Cazorla e Iguales.

Recaudado en el día 15 Junio en la Administración de Cádiz:

mos. 4.428'75 pesetas.
Id. en igual día del año anterior 10.627'73

De menos 6.209'98

Cuando más tranquilas están antes de ayer por la tarde las vecinas de casa de la calle de Ponce, se presentó un sugeto en estado de completa ebriedad y con una enorme faca acometió a las vecinas las cuales a duras penas pudieron librarse de una muerte segura.

Los guardias del distrito acudieron a prestarles auxilio, llevando al asesino a la casilla.

La cuestión de los generales Insistese en que está arreglada la cuestión Martínez Campos-Borrero y que este se para un alto cargo militar y político.

DIONISIO G. A PELAYO.

9, LARGA, 9.

NUEVAS REMESAS PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Completo surtido en Sedas crudas, negras y colores, Fallas, Gros, Rasimir, Moharés, Sarah, Foula...

Se dispone de sastrero que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Anuncios de interés.

Arrendamiento.—Tres graneros de 1.000 fanegas cada uno, en la calle de Luis Pérez núm. 12.

La gruta de Lourdes.—Revista Religiosa, Científica y Literaria.

En el piso bajo de la casa calle de Levante número 3, se admiten uno ó más pupilos.

D. Agustín Piñero y Fernández-Caballero, Abogado del Instituto Colegio de esta ciudad, ha trasladado su estudio y domicilio á la calle D.ª Felipa núm. 4.

Una señora desea colocarse de doncella ó ama de gobierno; también puede acompañar á bañ.ª. Tiene informes respetables que la garantizan.

Azufre sublimado superior.—Se vende en la Juetería, graneros de D. Antonio Pérez Cascales.

Se alquila una casa en la Por-vera núm. 41.—Darán razón. Larga 65.

Almoneda de cuadros y muebles, de dos á cinco de la tarde.—Caballeros, 18.

Carbón económico.—Se ha puesto á la venta este magnífico carbón cuya duración es doble del mejor de encina.

Almacén de D. J. L. Arrans, calle Medina,

BAÑOS DE LANJARON (Granada).—En esta localidad balnearia, verdaderamente privilegiada, existen en reducidísimo perímetro, no una, sino todas las variedades de aguas minerales que se emplean en los padecimientos gástrico hepático, siendo ESPECIALÍSIMAS EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y EN LA ANEMIA Y SIN RIVAL EN LAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO.

Además el agua del Baño, de gran celebridad, y cuyos efectos tónicos se aprecian en el acto.

Clima fresco como el del Norte, al pie de Sierra Nevada, con perspectiva de las más bellas de Europa.—Ferrocarril hasta Granada.—Coches á Lanjarón.—Temporada oficial, desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre.—Muy grata la estancia en Julio y Agosto.

Además el agua del Baño, de gran celebridad, y cuyos efectos tónicos se aprecian en el acto.

Clima fresco como el del Norte, al pie de Sierra Nevada, con perspectiva de las más bellas de Europa.—Ferrocarril hasta Granada.—Coches á Lanjarón.—Temporada oficial, desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre.—Muy grata la estancia en Julio y Agosto.

Además el agua del Baño, de gran celebridad, y cuyos efectos tónicos se aprecian en el acto.

Clima fresco como el del Norte, al pie de Sierra Nevada, con perspectiva de las más bellas de Europa.—Ferrocarril hasta Granada.—Coches á Lanjarón.—Temporada oficial, desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre.—Muy grata la estancia en Julio y Agosto.

Además el agua del Baño, de gran celebridad, y cuyos efectos tónicos se aprecian en el acto.

Clima fresco como el del Norte, al pie de Sierra Nevada, con perspectiva de las más bellas de Europa.—Ferrocarril hasta Granada.—Coches á Lanjarón.—Temporada oficial, desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre.—Muy grata la estancia en Julio y Agosto.

Además el agua del Baño, de gran celebridad, y cuyos efectos tónicos se aprecian en el acto.

Clima fresco como el del Norte, al pie de Sierra Nevada, con perspectiva de las más bellas de Europa.—Ferrocarril hasta Granada.—Coches á Lanjarón.—Temporada oficial, desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre.—Muy grata la estancia en Julio y Agosto.

Además el agua del Baño, de gran celebridad, y cuyos efectos tónicos se aprecian en el acto.

Clima fresco como el del Norte, al pie de Sierra Nevada, con perspectiva de las más bellas de Europa.—Ferrocarril hasta Granada.—Coches á Lanjarón.—Temporada oficial, desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre.—Muy grata la estancia en Julio y Agosto.

Además el agua del Baño, de gran celebridad, y cuyos efectos tónicos se aprecian en el acto.

Clima fresco como el del Norte, al pie de Sierra Nevada, con perspectiva de las más bellas de Europa.—Ferrocarril hasta Granada.—Coches á Lanjarón.—Temporada oficial, desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre.—Muy grata la estancia en Julio y Agosto.

Además el agua del Baño, de gran celebridad, y cuyos efectos tónicos se aprecian en el acto.

Clima fresco como el del Norte, al pie de Sierra Nevada, con perspectiva de las más bellas de Europa.—Ferrocarril hasta Granada.—Coches á Lanjarón.—Temporada oficial, desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre.—Muy grata la estancia en Julio y Agosto.

Además el agua del Baño, de gran celebridad, y cuyos efectos tónicos se aprecian en el acto.

Clima fresco como el del Norte, al pie de Sierra Nevada, con perspectiva de las más bellas de Europa.—Ferrocarril hasta Granada.—Coches á Lanjarón.—Temporada oficial, desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre.—Muy grata la estancia en Julio y Agosto.

PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR D. NICOLÁS LATORRE Y PÉREZ QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 19 DE JUNIO DE 1895. (H. P. D.)

D. Francisco Velez y Carbonell, pedicero de la R. C., hace saber á este respetable público que continuará prestando sus servicios á las personas que gusten favoreerlo, los días 15 y 16 de cada mes.

HORQUILLAS.—Se venden en el trabajador, plaza de Basurto, núm. 1.

ALMONEDA de cuadros antiguos y modernos en cobre y una buena colección. Espejos, cornucopias, y otros muebles y efectos. Por-vera 54, principal

Se alquila toda la casa calle Caballeros núm. 27.—Darán razón, Curules núm. 1, (Baranco).

La Agencia Ejecutiva de Hacienda, que se hallaba situada en la calle Almenara núm. 3, se ha trasladado á la Alameda de Cristina núm. 7, principal.

SE ARRIENDA.—La casa calle Bizcochos núm. 23, y varios graneros en el ex-convento de los Descalzos. En la calle Larga núm. 30 darán razón.

Coke y carboncilla á 2'50 pesetas los 30 kilos, llevado á domicilio.—Por tonelada á 30 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.—Avisos Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Ignacio. MANANA.—buca iglesia. SANTO DE HOY.—San iriaco y Sta. Paula mrs. MANANA.—santa Juliana de Falconieri vg. y Santos Gevasio y Protasio mrs.

D. E. P. A. LA SEÑORITA Doña Victoria Gutiérrez de Gandarilla Y CARRETERO, Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos. Su madre, hermanos, tíos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás afectos, Ruegan en caridad en comiendan á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, á las 18 á las nueve de la mañana, y después, á la conducción del cadáver al Campo Santo de esta ciudad, cuyo favor agradecerán.

Dinamiteros. Madrid 17, 9:50 mañana. Han sido detenidos en la Habana dos sujetos catalanes por sospechas de que fueran los que colocaron las dos bombas de cristal que explotaron recientemente en el puente de María Cristina.

Enfermedad sospechosa. Sigue preocupando en Cuba la enfermedad sospechosa presentada en Matanzas y que hace aumentar el número de enfermos.

Cargo parlamentario. Indícase para secretario del Congreso al diputado por Cádiz D. Rafael de la Viesca.

Los presupuestos. Insiste en que se leerán en el Congreso en la sesión del sábado.

La Misericordia. La Misericordia que se dirá en dicha iglesia mañana Viernes 19 á las ocho, se aplicará en sufragio del alma de D.ª Francisca Castellano y Sánchez (Q. S. G.), que falleció el 19 de Junio de 1892

La derrota del Marqués.—«La Epoca», cuyo director ha sido derrotado en la primera secretaría del Congreso, dice que la última que Cos Gayón no empleara en sacar á flote la candidatura del Marqués...

Desde Washington.—A veranear. Participan de Washington que el ministro de España, Sr. Dupuy de Lome, ha marchado á veranear fuera de la capital.

Miles de agricultores y ganaderos españoles han suscripto exposiciones que se entregarán á las Cortes, pidiendo que el gobierno acuerde prohibir temporalmente la entrada por nuestras Aduanas á las telas y trigos extranjeros.

Rumores.—Dicen de Madrid: «Los militares de alta graduación afirman que en el otoño se hará un esfuerzo para enviar á Cuba hasta cien mil hombres.»

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica, de Barcelona: El Baldomero Iglesias salió el lunes 15 de Santa Cruz de Tenerife Las Palmas.

Telegrafían de París que en la calle de Penthièvre ha parecido extrangulada y robada la baronesa de Valler, señora de más de setenta años que á pesar de ser riquísima, vivía en un piso interior miserablemente.

Noticias de Sevilla. El gobernador civil señor Leguina ha con testado al Rector de nuestra Universidad, con motivo del acuerdo tomado por el Claustro de la Facultad de Filosofía y Letras, lo siguiente:

«El noble acuerdo de esa Universidad, encaminado á conseguir la inhumación en esa Iglesia, de los restos del doctor don Francisco Mateos Gago, acredita una vez más, los levantados sentimientos del Claustro que V. E. tan acertada y dignamente preside, pues honrando la memoria de aquel varón ilustre, sabe aumentar los gloriosos timbres de la insigne Universidad Hispalense.»

«Felicitó, pues á V. E. y á tan sabios profesores con verdadero entusiasmo, y al transcribir su demanda al Excmo. Sr. ministro de la Gobernación, me complazco en apoyarla con la insistencia é interés que merece por lo que V. E. representa y el doctor Gago significa.»

«Ha comenzado la draga Fomento, los trabajos para hacer que desaparezca el bajo del Repudio, que está situado entre Coria y la Puebla.»

«En el expreso de esta tarde han salido para Madrid los señores don Ramón Ibarra, don Luis Palomo, don Manuel Espalín y D. Emilio B. de Molina, jefe de las principales casas navieras de Sevilla. Los navieros sevillanos van á gestionar cerca del gobierno la modificación del proyecto de impuesto de carga y descarga, que consideran dichas empresas ruinoso para el comercio marítimo. Los navieros de Sevilla van además decididos á ofrecer al gobierno su cooperación en favor de la patria.»

«Varios periódicos de Sevilla proponen al Ayuntamiento que se ponga á una calle el nombre de Federico Rubio, que aunque nacido en el Puerto de Santa María, considerase por todo el mundo como sevillano. Sabido es que entre nosotros ha pasado la mayor parte de su vida y que á sus trabajos se debe la creación de nuestra Escuela de Medicina.»

«Dentro de breves días se dará comienzo á la colocación en la Giralda de un andamio para elevar la campana que está terminándose de fundir en los talleres de los Sres. Ojeda, y que es conocida por el nombre de «an Juan Bautista.»

«Hoy se ha inaugurado en el Asilo de Mendicidad de San Fernando, la cocina instalada en dicho establecimiento á expensas de los señores Ibarra. De la comunicación del Director D. José Buiza en que participa á la Alcaldía esta donación, se da cuenta al Ayuntamiento.»

«Tan pronto como llegue á esta capital el diestro Reverte, que será en el expreso del sábado, según hemos anunciado, se trasladará á su domicilio de Alcalá del Río, continuando en aquel pueblo hasta hallarse completamente restablecido.»

«Esta mañana ha paseado por la calle de las Sierras S. A. R. la Infanta doña María Luisa Fernanda. Estuvo en el comercio de los señores Colomina, donde hizo algunas compras.»

Los amigos del ministro de Hacienda que conocen la obra del Sr. Navarro Reverter, hacen elogios de ella. De Cuba Madrid 17 de Junio de 1896, á las 11 de la mañana.

Habana 16.—La columna mandada por el general Ochoa, batió la partida de Pancha Rodríguez en las cercanías de Catalina, haciéndole 16 muertos. Las tropas solo tres heridos. Se esperaba Ha llegado á la Coruña el vapor León XIII, que conduce porción de soldados heridos y varios filibusteros que irán á Ceuta.

Es muy probable. Se esperan sesiones agitadas en el Congreso y en el Senado. Estaba anunciado. Madrid 17 de Junio de 1896, á las 6 de la tarde.

Horros. En Yokoama ha habido 125 terremotos seguidos, quedando destruida la ciudad de Kamainchs. Exceden de mil los muertos. ¿Qué cubanos? Varias convenciones republicanas de los Estados Unidos han manifestado vivas simpatías hacia los cubanos. Consolidado, 62'85.

CAMBIOS Londres. 29'75 París. 18'10 Suceso triste. Madrid 17, 10'25 noche. Un despacho oficial de Cuba refiere que el vapor Bético que mandaba el Alferéz de navío Pando, llevando cinco marineros, iba en persecución de un convoy insurrector por el río Cauto.

Trabóse una fuerte lucha con los enemigos, y después de una heroica defensa, resultaron heridos de gravedad el Sr. Pando y dos marineros. Agotadas todas las municiones de los tripulantes del vapor, lograron apresarlos los enemigos, y echándolo á pique, ahoreando al práctico. A los prisioneros que hicieron los entregaron en el fuerte Melones.

De Cuba. Madrid 17, 11'50 noche. Noticias oficiales de Cuba dan cuenta de que se están reconcentrando en Tunas, Bayamo, y Manzanillo 4.000 insurrectos, esperando el ataque que se prepara con fuerzas de todas las armas que están dispuestas y que protegerá el cañonero Belimpago, como asimismo el Canina, el Estrella y el Pedro Pablo.

El general Hernandez salió de Batabanó con una fuerte columna para proteger la operación de sacar á flote el vapor Bético. Se ha ordenado que la columna Bosch bata al enemigo que está reconcentrándose en aquellas inmediaciones.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 16 DE JUNIO. Temperatura máxima 29'0 mínima 9'0 media 19'4 máxima al sol 31'2 Radiación solar 47'2 Radiación terrestre 6'0 Tensión del vapor de agua 14'8 Estado higrométrico del aire 51'2 Presión barométrica media á 0' 743'62 Evaporación en milímetros 0'0 Lluvia en m. m. 3'0 Viento reinante S. E. Velocidad del mismo kilóms 105

Estado de servicios municipales. DIA 16 DE JUNIO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 33 Recetas servidas por la farmacia del Hospital 210 Medicinas que se pagan de este capítulo 25 Transportes corridos 2 CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2. Mujeres 4.—Niños, 3.—Niñas, 2.—Tot. 8.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 164 Entrada en el día de la fecha 3 Total 167 Baja por curados 8 Id. por fallecidos 0 Existencia que queda 159 CARCEL. Presos existentes del día anterior 68 Id. entrados en el día de la fecha 5 Total 73 Han salido 7 Quedan 66

VAPORES ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 18. 8 de la mañana 9 de la mañana. 10 30 de la tarde 2 de la tarde. 3 de la tarde 4 de la tarde. VIERNES 19. 8 de la mañana 9 de la mañana. 11 de la tarde 2 de la tarde. 3 de la tarde 4 de la tarde. PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 4'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de camarotes, 55 id.—Aboro de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billetes de 0'50 céntos de peseta.

TEATRO ESLAVA FUNCIONES PARA HOY. A las 8 y cuarto.—El monaguillo. A las 9 y cuarto.—El plato del día. A las 10 y cuarto.—El marquésito. A las 11 y cuarto.—El mundo comedia es el baile de Luis Alonso.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de verano, que lo constituirán las últimas novedades de París tanto en telas para trajes de señoras y señoritas como en los más recientes modelos de confecciones.

El tejido de tul canevá en negro y colores, aplicado sobre faldas de Faille será la última indicación de la gran moda parisien en la actual temporada.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
de Justo Martínez y García de la Peña
(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA
Premida con Medallas de Oro en las Exposiciones
Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y última-
mente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:
Aguardiente Anís de la O.—Ginebra
Aromática Española.—Ponche Rom
MARCAS DEPOSITADAS.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10³ HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.
INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativos, Antibióticos, Antihépticas, Antiescrofulas, Antisifilíticas. Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
- LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.**
- Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
- Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oecanía.
- Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. Madrid

ROB BOYVEAU L'APRÉCIEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofúlas, Eczema, Sordias, Herpes, Liqueur, etc.

ROB BOYVEAU L'APRÉCIEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos y recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Erosiones, así como el Linfatismo, la Escrofúlas y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, 101, rue de Valenciennes, 101, 102, rue Richelieu, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Imprenta EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados,
Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell,
Mass., E. U. A.

¡CÓMPRESE en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

QUIEN desee conservar y aumentar su capital
QUIEN desee que su capital le dé mayores intereses

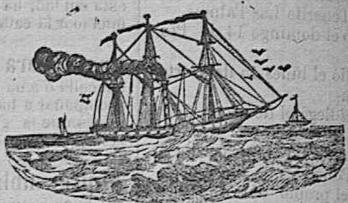
QUIEN desee ganar en la Bolsa de París haciendo especulaciones con conocimiento de causa y con seguridad de éxito, debe suscribirse al

BOLETÍN FINANCIERO

52, RUE RICHER, 52

PARÍS.

Precios de suscripción: Un año, plas 5.—Seis m. ses, plas. 2'50
Se sirven gratuitamente números sueltos.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRAS ATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los Istorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico y 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes mensuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurrchee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Siam, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokosuka.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de África.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogadob con escalas en Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOB

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARASHE

Servicios de Tanger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tanger, Ceuta y Gibraltar.—Retornamos los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, para pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Recorriendo á favor y en contra los puertos de España y de África, las líneas de navegación por el Atlántico y el Mediterráneo. Hay pasajes para familia y precios muy baratos para la clase artesana, ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un mes si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que celebren y examinen á los destinados los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servicio por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTO GLANDARIO

DE LOS SRES. ESTEBAN MARTÍNEZ Y C.ª DE SEVILLA

Proveedores de la Real Casa

Única autorizada en España por R. O. de 12 de Diciembre de 1893.

Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia á éste por sus condiciones higiénicas. 50 céntimos peseta el paquete de 1/2 de kilo. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España.—Depósito general único en Madrid

Viuda e Hijos de Matías López